

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES

CERTIFICA:

1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, LUIS ALEJANDRO RAMOS PASTOR, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.078.367.483 de Tenjo (Cundinamarca), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electricista ante el Consejo Profesional Ingenierías Eléctrica. de Mecánica Seccional Cundinamarca, Profesiones Afines, de acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad Nacional De Colombia el día 28 de Enero de 2021.



- 2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, mediante la Resolución 8 del 9 de Marzo de 2021 expidió la matrícula profesional a LUIS ALEJANDRO RAMOS PASTOR para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRICISTA de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.
- 3. Que, mediante la Resolución 20 del 9 de Marzo de 2021, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:

CN205-153272

Este certificado se expide en Bogotá el día 9 de Marzo de 2021.

MARCO ÁNTONIO GÓMEZ ALBORNOZ

Secretario Ejecutivo

Documento expedido en formato PDF, con firma digitalizada según el artículo 11 del Decreto 491 de 2020, "por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de servicios por parte de las autoridades públicas"

> Calle 70 No. 9 - 10 PBX: (1) 3558888 Bogotá, D.C. - Colombia

e-mail: info@consejoprofesional.org.co